

ACTA CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE REPRESENTACIÓN DE DOCTORANDOS (CRD)

Fecha: 18 de mayo de 2022

Hora inicio: 09:00 h Hora fin: 10:15 h

Lugar: Online, a través de Teams

CONVOCADOS:

Kateryna Matveyeva, PD en Biociencias Moleculares. ASISTE.

Sergio Martínez Nebreda, PD en Biología. ASISTE.

Carolina de Miguel Márquez, PD en Derecho, Gobierno y Políticas Públicas. ASISTE.

Beatriz Vizuete Sáenz de Huarte, PD en Ecología. ASISTE.

Daniel Fernández Romero, PD en Economía y Empresa. ASISTE.

Juan Andrés Chulde Ruano, PD en Educación. ASISTE.

Javier Maroto Rodríguez, PD en Epidemiología y Salud Pública. ASISTE.

Pedro Merchán Mateos, PD en Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura. ASISTE.

Carlos Fernández Rodríguez, PD en Estudios del Mundo Antiguo. ASISTE.

Ana de la Asunción Criado, PD en Historia Contemporánea. ASISTE.

David Palma Lafuente, PD en Materiales avanzados y Nanotecnología. ASISTE.

Francisco González Espejito, PD en Psicología. ASISTE.

Silvia Cañas Rodríguez, PD en Química Agrícola. ASISTE.

Raúl Benito del Olmo, PD en Química Aplicada. ASISTE.

Juan Reino González, PD en Química Teórica y Modelización Computacional. ASISTE.

Carlos Rodolfo Narváez Flores, PD en Ciencias Humanas, AUSENCIA.

Santiago Ruvira Hernando, PD en Farmacología y Fisiología, AUSENCIA.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta anterior.

Se aprueba por asentimiento

2. Informe del Comité Constituyente.

Se informa a todos los representantes que asisten sobre la organización, estructura y sistemas de elección de los cargos de la Presidencia, Vicepresidencia y Secretaría del CRD. Asimismo, se explican las responsabilidades y obligaciones de las distintas representaciones en el Comité de dirección de la EDUAM, la Comisión Permanente y la Comisión de Doctorado de la UAM. Se propone que la Presidencia y la Vicepresidencia

sean también representantes directos en el Comité de Dirección de la EDUAM, que la Presidencia lo sea a su vez en la Comisión Permanente, y que la Secretaría sea una de las dos personas representantes en la Comisión de Doctorado. Se aprueba por asentimiento.

3. Elección de miembros de los cargos de Presidente, Vicepresidente y de Secretario del CRD.

Habiéndose presentado para el cargo de Presidencia:

-Juan Andrés Chulde Ruano, PD en Educación.

Es elegido por y entre los miembros del CRD por unanimidad. Será representante también en el Comité de Dirección y en la Comisión Permanente.

Habiéndose presentado para el cargo de Vicepresidencia:

-Carlos Fernández Rodríguez, PD en Estudios del Mundo Antiguo.

Es elegido por y entre los miembros del CRD por unanimidad. Será representante también en el Comité de Dirección, y sustituirá en su ausencia a la Presidencia en sus órganos de representación.

Habiéndose presentado para el cargo de Secretaría:

-Sergio Martínez Nebreda, PD en Biología.

-Ana de la Asunción Criado, PD en Historia Contemporánea.

Son elegidos por y entre los miembros del CRD por unanimidad, para desempeñar una labor colaborativa y conjunta, quedando:

Sergio Martínez Nebreda como Secretario Titular. Será uno de los representantes de la Comisión de Doctorado.

Ana de la Asunción Criado como Secretaria Suplente. Será una de las representantes del Comité de Dirección.

Ambos cargos se intercambiarán en función de la ausencia de uno de ellos en el Comité y en las Comisiones.

4. Elección de los seis representantes en el Comité de Dirección de la EDUAM Doctorado, los dos representantes en la Comisión Permanente y los dos representantes en la Comisión de Doctorado de la UAM.

Como representantes en las 3 plazas restantes del Comité de Dirección se postulan:

-Javier Maroto Rodríguez, PD en Epidemiología y Salud Pública.

-Raúl Benito del Olmo, PD en Química Aplicada.

-Daniel Fernández Romero, PD en Economía y Empresa.

Son elegidos por y entre los miembros del CRD por unanimidad. Los otros tres representantes en el Comité de Dirección son el Presidente, el Vicepresidente y la Secretaria Suplente del CRD.

Como representantes en la plaza restante de la Comisión Permanente se postula:

-Daniel Fernández Romero, PD en Economía y Empresa:

Es elegido por y entre los miembros del CRD por unanimidad. El otro representante en esta Comisión es el Presidente del CRD.

Como representante en la plaza restante de la Comisión de Doctorado se postula:

-Beatriz Nerea Vizuete Sáenz de Ugarte, PD en Ecología.

Es elegida por y entre los miembros del CRD por unanimidad. El otro representante en la Comisión de Doctorado es el Secretario Titular del CRD.

5. Ruegos y preguntas.

Se propone como fecha para una nueva reunión del CRD el 31 de mayo de 2022 a las 09:00h, en formato híbrido. Se acuerda solicitar al director de la EDUAM un espacio en la propia Escuela donde poder desarrollar la reunión.

Se propone que en esta próxima reunión del 31 de mayo se traten temas de organización del próximo curso para comenzar a gestionarlos antes de verano, y se formarán grupos de trabajo en los aspectos que se vean necesarios.

**ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE REPRESENTACIÓN DE LOS DOCTORANDOS (CRD)**

Fecha: 31 de mayo de 2022

Hora inicio: 09:00 h Hora fin: 10:32 h

Lugar: Sala de Juntas de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación + Online, a través de Teams

CONVOCADOS:

Kateryna Matveyeva, PD en Biociencias Moleculares. ASISTE.

Sergio Martínez Nebreda, PD en Biología. ASISTE.

Carolina de Miguel Márquez, PD en Derecho, Gobierno y Políticas Públicas. ASISTE.

Daniel Fernández Romero, PD en Economía y Empresa. ASISTE.

Juan Andrés Chulde Ruano, PD en Educación. ASISTE.

Javier Maroto Rodríguez, PD en Epidemiología y Salud Pública. ASISTE.

Carlos Fernández Rodríguez, PD en Estudios del Mundo Antiguo. ASISTE VIRTUAL.

Ana de la Asunción Criado, PD en Historia Contemporánea. ASISTE VIRTUAL.

David Palma Lafuente, PD en Materiales avanzados y Nanotecnología. ASISTE.

Silvia Cañas Rodríguez, PD en Química Agrícola. ASISTE.

Raúl Benito del Olmo, PD en Química Aplicada. ASISTE.

Carlos Rodolfo Narváez Flores, PD en Ciencias Humanas, ASISTE VIRTUAL.

Santiago Ruvira Hernando, PD en Farmacología y Fisiología, ASISTE VIRTUAL.

Miguel Remacha, Director de la EDUAM. ASISTE.

Francisco González Espejito, PD en Psicología. AUSENCIA JUSTIFICADA.

Beatriz Vizuete Sáenz de Huarte, PD en Ecología. AUSENCIA JUSTIFICADA.

Pedro Merchán Mateos, PD en Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura.
AUSENCIA.

Juan Reino González, PD en Química Teórica y Modelización Computacional.
AUSENCIA.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta anterior.

Aprobada por asentimiento.

2. Deliberación y puesta en común de temas de relevancia tratados en la última reunión del 20 de mayo de 2022 de la Comisión Permanente de la EDUAM:

- **Estancias**
Se da la información relativa a las estancias.
- **Redacción/seguimiento de los tribunales de tesis y el seguimiento de la defensa de tesis.**
Se plantea modificar los seguimientos y actualizarlos, incorporando en la modificación la participación de los representantes en esta Comisión.
- **Procesos de admisión a solo 2 periodos, en lugar de 3.**
Se puso encima de la mesa y se valorará en la próxima reunión de la Comisión.

3. Recepción de propuestas e ideas para el funcionamiento del Consejo y de la EDUAM

Siete respuestas recogidas.

Preparación propuesta de modificación del [Acuerdo 1/CG14-07-16 por el que se aprueba el Reglamento del Consejo de Representación de los Doctorandos](#) orientado a:

- a) Introducir un lenguaje inclusivo en materia de género (Presidencia, Vicepresidencia, etc.). Se procederá a una revisión de los capítulos I, II, III y IV.
- b) Incorporar las dos secretarías: titular y suplente. Se procederá, también, a la revisión del Capítulo II. *Artículo 9. Secretario del Consejo.*

Grupo de trabajo encargado de liderar esta modificación del reglamento: Kati, Carolina, Carlos y Raúl.

Propuesta para la creación de un grupo de trabajo que se ocupe de organizar actividades: Andrés, Ana y Sergio. Primeras propuestas: “PhDay” en fechas mayo-junio. Se plantea crearlo como una subcomisión permanente, con grupos de trabajo transitorios.

Grupo de trabajo dedicado a la Comunicación que estudie cómo poder llegar mejor a los estudiantes de la EDUAM. Se empezará con Twitter (contactará Javier con los ganadores del Hilo de Tesis de Twitter). Se propone usar grupos de difusión de whatsapp/telegram. Se ofrecen también para el grupo Kati (únicamente establecerá el grupo y las directrices de cómo trabajar) y Silvia.

Se propone organizar jornadas para dar información a lxs doctorandxs sobre el funcionamiento del doctorado y de la propia EDUAM, organismos de representación, actividades a realizar, etc.

4. Creación de grupos de trabajo para la revisión de los estatutos y posibles modificaciones

Grupos de trabajo creados:

1. Grupo de Trabajo de modificación del reglamento:

Integrantes: Kati, Carlos, Carolina, Raúl.

2. Grupo de Trabajo de organización actividades:

Integrantes: Andrés, Ana, Sergio

3. Grupo de Trabajo de comunicación:

Integrantes: Javier, Silvia, Kati.

5. Identificar y manifestar a la Dirección de la EDUAM la situación de PDIFs y recientes cambios en la normativa para optar al Título de Experto en Docencia de la Universidad.

El Título de Experto en Metodología Docente Universitaria depende de Formación Continua. Se abre la posibilidad de establecer una reunión con la coordinadora de Formación Docente (Bea, Andrés y Sergio). Se plantea como una problemática específica del colectivo PDIF, por lo que se comenta para tratar en otras Comisiones, ya que hay doctorandos que no están afectados por esta problemática.

La EDUAM puede ofrecer cursos de formación transversal como actividades formativas generales que se puedan acreditar. Va a haber una subdirectora que se va a ocupar casi exclusivamente a las actividades de formación. Se consultará al Consejo para elaborar la oferta de estas actividades de formación.

Como propuesta de cambio y mejora de este punto, se procederá a elaborar un escrito por parte del CRD dirigida hacia la dirección de la EDUAM, con el fin de poder ayudar a identificar e impulsar esta oferta de actividades formativas de docencia.

6. Manifestar la importante situación de desventaja que muestran varios doctorandos que no cuentan con contratos FPI/FPU para poder acreditar horas de docencia.

La Universidad está tratando de erradicar las horas de docencia que se dan sin estar al amparo de un contrato.

Hay algunos contratos que dan la opción de colaborar en prácticas cuando dichas horas no están otorgadas por contrato (normalmente los FPI de Proyectos Nacionales).

La EDUAM puede actuar como interlocutor para mediar con los departamentos, que son quienes se ocupan de la gestión de dichas horas.

7. Otros asuntos.

Existe una falta de información sobre el funcionamiento y la estructura de la EDUAM y de los propios Programas de Doctorado.

Se propone llevar a todos los doctorandos de la EDUAM el formulario para recopilar propuestas de actividades, problemáticas, cambios y dudas.

Carlos Rodolfo pregunta si el Título en Experto Docente va a servir para cubrir la necesidad creada por los cambios en la Ley de Universidades.

Se habla sobre cómo solucionar la falta de representantes en algunos PD. Se plantea la posibilidad de modificar el RRI en el: *Artículo 2. Composición y Artículo 3 De la elección de los miembros del Consejo de Representación de los Doctorandos*" para poder incluir la figura de vocal que pueda suplir la baja/falta de representante.

Se fija otra reunión, prevista en principio para el próximo miércoles 29 de junio a las 09:30h, en formato híbrido, para poner en común los primeros avances de los grupos de trabajo creados.



Fdo. Secretario
Sergio Martínez Nebreda

**ACTA CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE
REPRESENTACIÓN DE DOCTORANDOS (CRD)**

Fecha: 29 de junio de 2022

Hora inicio: 09:35 h Hora fin: 11:20 h

Lugar: Sala de Grados de la Facultad de Formación de Profesorado
y Educación + Online, a través de Teams

CONVOCADOS:

Sergio Martínez Nebreda, PD en Biología. ASISTE.

Beatriz Vizuete Sáenz de Huarte, PD en Ecología. ASISTE.

Javier Maroto Rodríguez, PD en Epidemiología y Salud Pública. ASISTE.

Carlos Fernández Rodríguez, PD en Estudios del Mundo Antiguo. ASISTE.

David Palma Lafuente, PD en Materiales avanzados y Nanotecnología. ASISTE.

Juan Reino González, PD en Química Teórica y Modelización Computacional. ASISTE.

Carolina de Miguel Márquez, PD en Derecho, Gobierno y Políticas Públicas. ASISTE
VIRTUAL.

Pedro Merchán Mateos, PD en Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura. ASISTE
VIRTUAL.

Raúl Benito del Olmo, PD en Química Aplicada. ASISTE VIRTUAL.

Daniel Fernández Romero, PD en Economía y Empresa. ASISTE VIRTUAL.

Silvia Cañas Rodríguez, PD en Química Agrícola. ASISTE VIRTUAL.

Carlos Rodolfo Narváez Flores, PD en Ciencias Humanas, ASISTE VIRTUAL.

Miguel Remacha, Director de la EDUAM. ASISTE.

Francisco González Espejito, PD en Psicología. AUSENCIA JUSTIFICADA.

Kateryna Matveyeva, PD en Biociencias Moleculares. AUSENCIA JUSTIFICADA.

Juan Andrés Chulde Ruano, PD en Educación. AUSENCIA JUSTIFICADA.

Ana de la Asunción Criado, PD en Historia Contemporánea. AUSENCIA JUSTIFICADA.

Santiago Ruvira Hernando, PD en Farmacología y Fisiología, AUSENCIA
JUSTIFICADA.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta anterior.

Aprobada por asentimiento

2. Presentación de propuestas y avances de los Grupos de Trabajo:

2.1. Propuestas y avances del Grupo de Modificación del Reglamento de Régimen Interno.

Carlos ha incluido:

- Lenguaje inclusivo.
- La propuesta de meter invitados a las reuniones del Consejo, sobre todo a los de los Programas que no han quedado representados. Tendrán voz, pero no voto.
- Que la figura de secretario/a tenga también suplencia electa por el Consejo.

2.2. Propuestas y avances del Grupo de Organización de actividades.

- Propuesta de Jornada de Doctorando para presentación de sus trabajos. Se propone para junio-julio ya que son las únicas fechas en las que puede haber disponibilidad de espacios. Se propone también una opción híbrida. Habría sesiones plenarias con temas más transversales, sesiones más divulgativas, sesiones de información útil sobre el futuro, y sesiones más técnicas para las distintas áreas.
- Jornadas de presentación, después de la primera matrícula, entre octubre y navidades.

2.2.1. Posibilidad de financiación CIVIS para organización de actividades antes del 30 de septiembre (plazo límite para la solicitud: 8 de julio).

Se propone desarrollarlo mejor y con más tiempo para

Pendiente de mirar la convocatoria para organización de eventos en la UAM. El último año hubo una convocatoria dividida en dos plazos. Habrá que mirar plazos de esta para organizar la propuesta del próximo año.

2.3. Propuestas y avances del Grupo de Comunicación.

Se van a reactivar Twitter e Instagram, y se propone también Linkedin como más profesional. Instagram se creará de cero y Twitter se reciclará la cuenta ya existente. Habrá que vigilar el lenguaje para no posicionarse en aspectos políticos, que el lenguaje sea más aséptico, más informativo.

Se propone anunciar las lecturas de tesis.

Se propone que doctorandos cuenten cada mes/semana su tesis de manera más divulgativa. Se buscarán voluntarixs de cada programa.

Se propone buscar un interlocutor que forme parte de la Escuela para llevar conjuntamente los temas de comunicación.

3. Información sobre las reuniones celebradas desde la anterior reunión.

3.1. Reunión Comisión de Doctorado (13 de junio de 2022).

Se habló sobre todo de los cambios de normativa de doctorado de la Escuela, que es de 2012, para que pueda trabajar como otro centro más de la UAM y para adaptarla a la realidad actual. Habrá una reunión próxima para seguir gestionando estas modificaciones.

Se habló también de una problemática de aquellos que quieren defender en junio en conflicto con los horarios de trabajo de PAS.

Se aprobaron los premios extraordinarios.

3.2. Reunión Comisión Permanente (17 de junio de 2022).

Se nombraron a los 4 nuevos miembros del Equipo de Gobierno de la EDUAM.

Se aprobaron los premios extraordinarios que luego se llevarían a la Comisión de Doctorado y los informes de los programas de doctorado.

Hubo debate sobre estudiantes extranjeros que están matriculados en la UAM pero que sus estancias las hacen en su país de origen y optan a mención internacional.

Se va a hacer una comisión de seguimiento y de las defensas de tesis de cuestiones más de formato y logísticas (p.ej., tesis por artículos o por capítulos, pasos a seguir en la tesis, prórrogas, procedimientos, depósito de tesis, etc.).

3.3 Comité de Dirección

Se aprobarán los informes anuales de todos los programas de doctorado, se llevan propuestas de modificación de tres programas y se va a presentar al nuevo Comité de Dirección.

4. Formulario para todxs lxs estudiantes de la EDUAM.

Preparar documento de partida para presentar unos días antes de la reunión siguiente. Se trabajará online también. Se utilizará de base los formularios de calidad de los programas.

Incluir la pregunta de cuántos doctorandos han tenido que pagarse la impresión de su tesis.

5. Ruegos y preguntas.

5.1. Certificado de dedicación CRD para miembros del Consejo.

La Escuela puede expedir un certificado para poder acreditar representación en la ANECA. Se propone que se dé un certificado al finalizar la representación, donde aparezca el tiempo que ha estado dedicando a ese cargo.

5.2. Problemática relacionada con la climatización de los edificios.

Se comunican las quejas generalizadas sobre esta problemática.

5.3. Posibilidad de que los post-docs puedan impartir cursos de formación desde la EDUAM.

Lo trae Beatriz Vizuete por la problemática encontrada en dos post-docs del Dpto. de Ecología.

En la próxima convocatoria que habrá en noviembre se llevará a la Comisión Permanente para elevar esta reclamación.

5.4. Otros.

- Juan Reino lanza la reclamación de si los doctorandos pueden dar clase en todo tipo de métodos docentes, no solo en prácticas si no además en seminarios, clases de teoría, etc. También reclama si los doctorandos no FPI/FPU pueden dar docencia. Miguel explica una serie de problemáticas asociadas a esta cuestión (funcionamiento del propio departamento, naturaleza de sus contratos, tipo de tareas por ley). Bea informa sobre la posibilidad de que los FPI-UAM pueden dar docencia en cualquier departamento de la UAM.
- Beatriz informa sobre la problemática de que en algunos dptos. no existe financiación para poder imprimir las tesis y pregunta si sería necesario traer si o si a los miembros del tribunal, pudiendo evitar este gasto y pudiendo invertirlo en otras cuestiones, y si podría existir unas pequeñas becas para financiar la impresión. La Escuela no obliga a que la tesis se imprima ya que se registra de manera digital. Habría que llevarlo a la Comisión de Investigación del Consejo de Gobierno.
- Carolina propone como punto para la próxima reunión incluir la exención de tasas de pago de matrícula para aquellos que no tienen contrato.



Fdo. Secretario Sergio
Martínez Nebreda

ACTA CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE REPRESENTACIÓN DE DOCTORANDOS (CRD)

Fecha: 30 de noviembre de 2022

Hora inicio: 09:00 h Hora fin: 11 h

Lugar: Sesión híbrida. Salón de Grados. Facultad de Formación Profesorado y Educación & Online, a través de Teams

CONVOCADOS:

Kateryna Matveyeva, PD en Biociencias Moleculares. ASISTE.

Carolina de Miguel Márquez, PD en Derecho, Gobierno y Políticas Públicas. ASISTE.

Beatriz Vizuete Sáenz de Huarte, PD en Ecología. ASISTE.

Juan Andrés Chulde Ruano, PD en Educación. ASISTE.

Javier Maroto Rodríguez, PD en Epidemiología y Salud Pública. ASISTE.

Pedro Merchán Mateos, PD en Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura. ASISTE.

Carlos Fernández Rodríguez, PD en Estudios del Mundo Antiguo. ASISTE.

Ana de la Asunción Criado, PD en Historia Contemporánea. ASISTE.

David Palma Lafuente, PD en Materiales avanzados y Nanotecnología. ASISTE.

Francisco González Espejito, PD en Psicología. ASISTE.

Silvia Cañas Rodríguez, PD en Química Agrícola. ASISTE.

Raúl Benito del Olmo, PD en Química Aplicada. ASISTE.

Juan Reino González, PD en Química Teórica y Modelización Computacional. ASISTE.

Santiago Ruvira Hernando, PD en Farmacología y Fisiología, ASISTE.

Miguel Remacha Moreno, Director Escuela de Doctorado, ASISTE.

Carlos Rodolfo Narváez Flores, PD en Ciencias Humanas, AUSENCIA.

Sergio Martínez Nebreda, PD en Biología. AUSENCIA JUSTIFICADA.

Daniel Fernández Romero, PD en Economía y Empresa. AUSENCIA JUSTIFICADA.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta anterior.

Se aprueba por asentimiento.

2. Exención de tasas para los no contratados a propuesta de Carolina de Miguel
Punto pendiente de la reunión anterior. Se acuerda realizar una propuesta y Carolina se ofrece a realizar un texto para trasladar al Director de la Escuela de Doctorado y al Consejo de Gobierno.

3. Presentación de propuestas y avances de los grupos de trabajo.

a) Modificación del Reglamento de Régimen Interno (Grupo de trabajo 1)

Carolina de Miguel expone que el grupo todavía no ha podido reunirse. Se propone que el Consejo de Gobierno de la universidad que incorpore el procedimiento de elecciones que tienen ellos en el reglamento de los doctorandos y que también sea posible el voto telemático. También se apuesta por incluir las funciones de cada uno de los miembros del Consejo de Representantes de Doctorandos para que facilite las tareas de cara al futuro.

El Director de la Escuela de Doctorado informa que la normativa general de elecciones es la que se aplica al CRD, por ejemplo, el voto telemático no se contempla en ninguna elección porque no se puede garantizar el voto eficiente y que este sea contabilizado adecuadamente. Se solicitó en las elecciones de marzo, pero no fue posible. Miguel Remacha propone que las elecciones del CRD coincidan con el calendario electoral general de la universidad.

Finalmente, se acuerda hacerla consulta a la comisión electoral de la facultad para proponer el voto telemático y que sea nuestro grupo el que actúe como colectivo piloto para implantar este voto.

b) Iniciativas organización de actividades (Grupo de trabajo 2)

Dos iniciativas:

-Propuesta de establecer como actividad permanente del CRD el proyecto piloto financiado por el Vicerrectorado de Internacionalización denominado: **“Podcast Horizontes - UAM”**. La iniciativa arrancaría partir de febrero-marzo con una segunda temporada.

-Propuesta de establecer como actividad anual el festival de verano: **“Science & Paella - UAM”**. Iniciativa que busca acercar la ciencia a toda la comunidad universitaria a través de conferencias realizadas por investigadores y doctorandos de la propia Universidad Autónoma de Madrid. El proyecto busca afianzar un espacio de comunicación científica acompañado de un ambiente nocturno con paellas.

El formato piloto del proyecto está siendo liderado por un Equipo interdisciplinar de estudiantes vinculados a 5 programas de doctorado: Educación; Psicología; Epidemiología & Salud Pública; Historia Contemporánea y Biología.

La propuesta definitiva se presentará a la Unidad de Cultura Científica de la universidad para su posterior aprobación. Se piden voluntarios del CRD para participar en la propuesta. Salen como voluntarios: Beatriz Vizuete (P. D. en Ecología) y Santiago Ruvira (P.D. Farmacología y Fisiología). Con estas dos nuevas incorporaciones se suman un total de 7 programas de doctorado a la iniciativa.

Respecto a la creación del logotipo del consejo y de la Escuela de Doctorado se acuerda solicitar consulta, ayuda o colaboración a los encargados de comunicación de la UAM. El Director de la Escuela propone hacer un concurso abierto a la comunidad para sacar adelante estos logos. Finalmente se decide esperar a que esta iniciativa arranque desde la EUDAM, para proponer el concurso.

c) Comunicación (Grupo de trabajo 3)

Kateryna Matveyeva, expone los avances del grupo. Volverá a actualizarse la cuenta de Twitter, por lo que será necesario que todos los miembros del CRD procedan al envío de fotografías y una pequeña descripción, cuando recibamos un correo solicitándolo. La idea es presentar a todos los miembros y cada semana se publicarán tres integrantes. Habrá publicaciones semanalmente. Se publicarán todas las tesis de la universidad. Las publicaciones se iniciarán en enero.

Este grupo comenzará utilizando aquellas redes sociales que ya existían y, posteriormente, se verá la posibilidad de incorporar otras nuevas.

Se acuerda que no se cree una página web del CRD distinta a la pestaña que disponemos dentro de la página web de la EUDAM.

Tampoco se llega al acuerdo de crear un correo funcional para el CRD, se toma como alternativa que aparezca el correo de cada uno de los representantes al lado de su nombre, dentro de la [página web de la EUDAM](#). A esta idea, Beatriz Vizuete indica que se cree una breve frase en la que se explique claramente la función de estos correos, con el fin de evitar un aluvión de correos electrónicos.

El Director de la escuela vuelve a recordar la importancia de que los coordinadores de los programas de doctorado den a conocer el CRD y que aquellos programas que no estén representados, busquen un representante.

4. Certificados

Se pueden solicitar certificados como representantes a doctorado.gestion@uam.es cuando termine el mandato o se necesite.

5. Ruegos y preguntas

Andrés propone crear una comisión específica encargada de gestionar la comunicación y transmisión de acuerdos realizados/propuestos entre el Comité de Dirección; Comisión Permanente y la Comisión de Doctorado con el CRD. La iniciativa la arrancará a lo largo del mes de Diciembre, en donde también se incorporará información de anteriores reuniones perdidas debido a la migración de correos que se produjo en el mes de agosto.

El Director de la Escuela propone que un grupo de doctorandas participen el 11 de febrero en “Charlas en los colegios. Mujer en la ciencia” como representantes de la Escuela de Doctorado de la UAM y para ello es importante que desde el CRD se promueva dicha idea entre los distintos programas de doctorado. La propuesta debe de ser enviada antes de las vacaciones de Navidad.

Uno de los asistentes solicita cambiar las reuniones a las 10h y el Presidente de la CRD recuerda que es necesario confirmar la asistencia a dichas reuniones, tanto si es a nivel presencial como si es *online*.

Fdo. Secretaria Ana de la Asunción Criado.